

## SUSPENSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

Terminado el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en 2ª convocatoria y no habiéndose presentado ninguna candidatura, se suspende este proceso electoral y continúa en funciones quien ocupa el cargo hasta un año más, en que habrán de convocarse nuevas elecciones, según se recoge en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

Puerto Real, 18 de diciembre de 2019



La Presidenta de la Junta Electoral  
Carolina Mendiguchía Martínez